Alcaldía Municipal De Marale

Francisco Morazán

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Marale F.M. a través de la presente aclaro que: durante el mes de Diciembre del año 2024 **NO HUBO MATRICULA DE ARMA DE FUEGO. Y** para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Marale Francisco Morazán a los 31 días del mes de diciembre del 2024.

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
ALCALDIA MARALE. F.M.

Jorge Gabriel Aguilar Rosales

Director Municipal De Justicia

Escaneado con CamScanner